

MARTES 26 DE JULIO DE 2016
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA LUZ SALGADO RUBIANES



Señoras y señores congresistas: En la diversidad de nuestras 130 voces se me ha conferido la altísima responsabilidad de representar a los ciudadanos del Perú.

Ante ellos y ante ustedes quisiera expresar mi profundo agradecimiento, así como a mis padres y a mi familia, aquí presente, que me acompaña en este momento especial de mi vida.

Saludo y agradezco también a los miembros de la Junta Preparatoria, quienes han conducido correctamente los actos estipulados en nuestro Reglamento.

Colegas, estoy segura de que, a pesar de las diferencias políticas, nos une el amor a la patria y el deseo de llevar bienestar y progreso a nuestros conciudadanos, en especial a quienes más lo necesitan, en el marco de un sistema que siempre debemos preservar.

El país reconoce que la Constitución que nos rige desde 1993 y que sentó las bases del desarrollo económico, ha permitido también consolidar el sistema democrático y la pacificación nacional.

Tenemos la gran responsabilidad de cumplir con las esperanzas de quienes depositaron su confianza en nosotros, para trabajar arduamente en proyectos de ley que satisfagan las necesidades de nuestros pueblos. También nos han elegido para vigilar la correcta utilización de las políticas y recursos públicos, fiscalizando la gestión de los otros organismos del Estado.

Nos hallamos en un momento histórico muy especial por dos motivos cruciales. El primero es porque, encontrándonos en el umbral del Bicentenario, todas las fuerzas políticas estamos obligadas a dejar un valioso legado que inaugure el tercer siglo de nuestra República. El segundo es porque hoy, después de más de una década, el Poder Ejecutivo no cuenta con mayoría en el Legislativo.

El Congreso en el que nos tocará trabajar es uno en el cual el pueblo delegó su representación mayoritaria a una sola fuerza política. Este hecho, absolutamente democrático, es a la vez un honor, una enorme responsabilidad y, sobre todo, una importante oportunidad para reafirmar nuestra madurez política, tolerancia y diálogo permanente. En estos cinco años debemos hacer florecer el intercambio de ideas y argumentos para tomar decisiones concertadas con todas las voces en favor del país.

Es indudable que la mayoría legislativa tiene la voluntad de cumplir el rol histórico y la misión por la cual fueron instituidos los parlamentos: ser un freno para que los gobernantes de turno no ejerzan un poder ilimitado o en beneficio de unos pocos. Diversos estudios han señalado que en el Perú del siglo XX, los presidentes elegidos democráticamente perduraron cuando contaron con el apoyo de las mayorías legislativas y colapsaron cuando estas eran escasas.

Nuestra historia nos muestra periodos donde la democracia ha sido frágil, porque sus gobernantes no supieron resolver los graves problemas que se les presentaron, como la crisis económica o el terrorismo, que marcaron los 80 y 90.

Hemos sido testigos de rupturas constitucionales, que nunca más se repetirán, porque aquí todos estamos comprometidos con la defensa de la democracia.

Nuestra conducta parlamentaria marcará un hito histórico y un modelo a seguir en las relaciones Ejecutivo-Legislativo, porque hoy nos encontramos ante un verdadero equilibrio de poderes. Tenemos la plena confianza en que el ejercicio de los mecanismos de balance y control establecidos en la Constitución contribuirá a fortalecer la gobernabilidad que el país exige y reclama.

Nuestro compromiso será construir una relación de respeto y diálogo con el Poder Ejecutivo y Judicial, donde exijamos a nombre de nuestros representados resultados concretos en la seguridad, salud, educación, desarrollo económico y combate sin tregua contra la corrupción.

Seremos un Parlamento dialogante, responsable y capaz de superar nuestras diferencias con tolerancia, que no legislará a espaldas del pueblo. En este poder del Estado primará el respeto a las minorías parlamentarias que encarnan el pluralismo político de nuestra nación. Por ningún motivo seremos un Congreso obstruccionista, paralizante o negativo. Deseamos fervientemente que el Poder Ejecutivo gobierne bien y tenga éxito, un éxito del que seamos partícipes todos los peruanos, en especial los que menos tienen.

No los decepcionemos con un desempeño inadecuado o demostrando conductas contrarias al alto honor que significa ser congresista de la República. Debemos recordar que el desprestigio sistemático pone en riesgo la credibilidad y legitimidad no solo de la institución parlamentaria, sino de nuestro sistema democrático.

Señoras y señores congresistas: Al inicio de un nuevo periodo legislativo, los ciudadanos de nuestro continente mantienen la expectativa de que el Perú

continúe su crecimiento y desarrollo, y a la vez que nuestra joven democracia se siga fortaleciendo.

Es la preocupación mutua que tenemos por nuestros países hermanos, en especial con aquellos acechados por mandatarios que pretenden ejercer un gobierno sin contrapesos y desaparecer la pluralidad de la democracia. Uno de ellos es la república hermana de Venezuela. Debemos rescatar las mociones que no se pudieron aprobar en la gestión anterior, que fueron muchas, y solidarizarnos con su asamblea nacional elegida por el pueblo, en defensa de su autonomía y de la democracia hoy seriamente amenazada.

Los países americanos nos estamos uniendo para lograr objetivos comunes en beneficio de nuestros pueblos, creando mecanismos e instituciones de alto nivel, como por ejemplo la Alianza del Pacífico, que tiene cinco años de vigencia. Como Parlamento, continuaremos realizando el trabajo que se inició con el presidente Alan García: seguimiento respectivo a su funcionamiento. Y, en el caso de nuestro Congreso, propongo a los partidos políticos aquí representados, priorizar la solución concreta de los problemas que afectan al país en materia de seguridad ciudadana, recuperación del crecimiento económico y el empleo, combate a la corrupción, mejora de los servicios de salud y educación, protección de la población vulnerable, como nuestras mujeres violentadas, niñas y niños y personas con discapacidad.

Además, el Perú espera que realicemos una reforma electoral y política integral, tanto para fortalecer los procesos futuros como para afinar los mecanismos que representen fielmente la voluntad del pueblo de elegir a los mejores. Igualmente, y en base a nuestra experiencia en las Comisiones de Defensa e Inteligencia, propongo a ustedes trabajar un proyecto para modificar las funciones de la Dirección Nacional de Inteligencia, con la finalidad de que no ejerza funciones operativas, tareas para las que no fue creada, pero que hasta hace muy poco ejecutó, realizando condenables actos de seguimiento a políticos, empresarios, periodistas y sus familiares.

Debemos cumplir con la elección del nuevo Defensor del Pueblo, una institución creada con la Constitución de 1993; y de un miembro del Tribunal Constitucional. Estos deberán ser los primeros acuerdos de los grupos parlamentarios.

Nuestra decisión es devolverle su rol al Consejo Directivo como espacio de acuerdos y coordinaciones permanentes entre los grupos parlamentarios.

Debatiremos ampliamente las políticas de gobierno; invitaremos a los ministros a informar, y crearemos un mecanismo más ágil de la estación de preguntas. Citaremos periódicamente al Contralor de la República para que informe sobre los resultados de sus acciones de control.

También les propongo prepublicar los dictámenes y realizar debates y audiencias públicas en los temas trascendentales, para escuchar de cerca la voz del pueblo.

Con respecto a las comisiones, sugiero a los grupos parlamentarios que busquen la especialización de sus congresistas para que, preferentemente, se mantengan durante los cinco años en las mismas comisiones que han elegido y que han seleccionado, y que cada uno integre como mínimo dos comisiones ordinarias en calidad de miembro titular.

Publicaremos las asistencias, las tardanzas, las licencias y faltas de los congresistas, y seremos estrictos en cuanto a la aplicación de nuestro Reglamento.

Combatiremos la corrupción con leyes y fiscalización, y también con el apoyo de los medios de comunicación, porque la prensa independiente, la prensa objetiva, ha sido clave para destapar numerosos casos que hoy se encuentran en el Ministerio Público y el Poder Judicial.

Con respecto a las investigaciones parlamentarias, mi compromiso es que estas deben ser encauzadas dentro del marco del debido proceso y con plazos estrictos, aplicando las mismas reglas a todos los casos, sin excepción. Con ese fin, propongo a ustedes normar detalladamente los procedimientos de las comisiones investigadoras para no ser testigos de la impunidad por fallas procesales.

Nuestra gestión no descuidará el impulso de la modernización e institucionalización del Congreso de la República, implementando y mejorando la carrera del servicio parlamentario con trabajadores de experiencia y altísima calidad profesional.

Al mismo tiempo, adoptaremos todas las medidas que sean necesarias para tener un Congreso austero en el gasto y mucho más eficiente en el trabajo legislativo y con transparencia.

Finalmente, y como merece ser tratado un acontecimiento histórico, coordinaremos todos los detalles para que el Fondo Editorial publique una serie de documentos históricos, que serán el preámbulo de la celebración del Bicentenario de nuestra Independencia.

Señoras y señores congresistas: En nombre de esta nueva Mesa Directiva, que por casualidades del destino integran tres destacados parlamentarios de La Libertad, Rosa Bartra, Elías Rodríguez y Richard Acuña, quiero transmitirles nuestra política de puertas abiertas y respeto a ustedes, nuestros pares, con el compromiso de permanecer dialogantes para avanzar en el trabajo congresal.

A partir de ahora, nos queda un largo camino por recorrer, el que empezaron en este mismo recinto los primeros constituyentes, diputados y senadores, todos ellos con la meta de resolver los grandes problemas del Perú. Aunque algunos, muy pocos, lo desprestigiaron con actos innobles, destaco la voluntad mayoritaria de los distinguidos hombres y mujeres que supieron poner por delante el interés de la nación antes que los propios o de su propio grupo político.

Avancemos, colegas, y evitemos desviarnos por el pantano de las discusiones estériles o mediáticas. Más allá de las diferencias existentes, debemos tener en claro el mismo objetivo: un país reconciliado que celebre sus 200 años de independencia con paz, con desarrollo, con justicia, con unión. Luchemos juntos los 130 congresistas para alcanzar esta meta. Estoy convencida de que, con la ayuda de Dios, lo vamos a lograr.

¡Viva el Perú!

¡Viva el Congreso de la República!

Muchas gracias.